

Memoria de Labores 2010



ÍNDICE

<i>Mensaje del Director Ejecutivo</i>	1
<i>Miembros del Consejo Directivo</i>	2
<i>Miembros Directivos del CNR</i>	3
<i>Organigrama Institucional</i>	4
<i>Resultados de la gestión institucional</i>	5
<i>Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas</i>	5
<i>Registro de Comercio</i>	6
<i>Registro de la Propiedad Intelectual</i>	8
<i>Instituto Geográfico y del Catastro Nacional</i>	11
<i>Dirección de Tecnología de la Información</i>	12
<i>Dirección de Desarrollo Humano y Administración</i>	13
<i>Modernización del Registro Inmobiliario del Catastro Fase II</i>	
<i>Midiendo El Salvador - Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP)</i>	15
<i>Unidades de apoyo</i>	16
<i>Eventos importantes</i>	23

MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO



El ámbito de las competencias del CNR son variadas. Lo que en otros países está asignado a diferentes instituciones, aquí en El Salvador está encomendado a una sola. Se realiza una labor que está en constante evolución, hacia lo novedoso, hacia la modernidad y con ello el proceso encaminado a dar seguridad jurídica, como lo señala el artículo 3 de su Decreto de creación, se cumple.

Esta institución goza de credibilidad, gracias al comportamiento de su personal, pues sin él nada justificaría por ejemplo fortalecer el equipo informático. La máquina sin la acción positiva del ser humano no lleva a nada.

Esta Memoria bien podría estar llena de páginas y páginas con números, y frente a ellas darnos cuenta del volumen de actividades realizadas. Elaborar una Memoria al detalle llevaría a un libro de más de 200 páginas. Basta con lo que se enuncia en esta presentación, en grandes líneas, con un texto sencillo y breve.

Con solidez se puede afirmar que se ha trabajado con efectividad. Entendemos que la autponderación da margen para superarnos. Se impone reconocer que no están resueltos todos los problemas, aunque la evaluación la consideremos positiva. Es necesario seguir adelante. El ser humano es un ser insatisfecho, porque si no lo fuera, quedaríamos atados al pasado. Debemos ligarnos al futuro, sin menospreciar lo realizado, fijando lineamientos para el avance constante.

El pensador Juan Ramón Uriarte escribió: Llegar es detenerse; detenerse, estancarse y estancarse es morir en vida. Digamos que no hemos llegado entonces adonde queríamos, que la meta siempre se nos va haciendo más lejana y así seguiremos caminando. Es fundamental el progreso, para que las mediciones que se nos hagan mañana, den un veredicto también favorable al CNR. Gracias al personal que con su eficacia realizó lo que ahora se plasma en esta Memoria de Labores de 2010.

Miembros del Consejo Directivo

Funcionarios

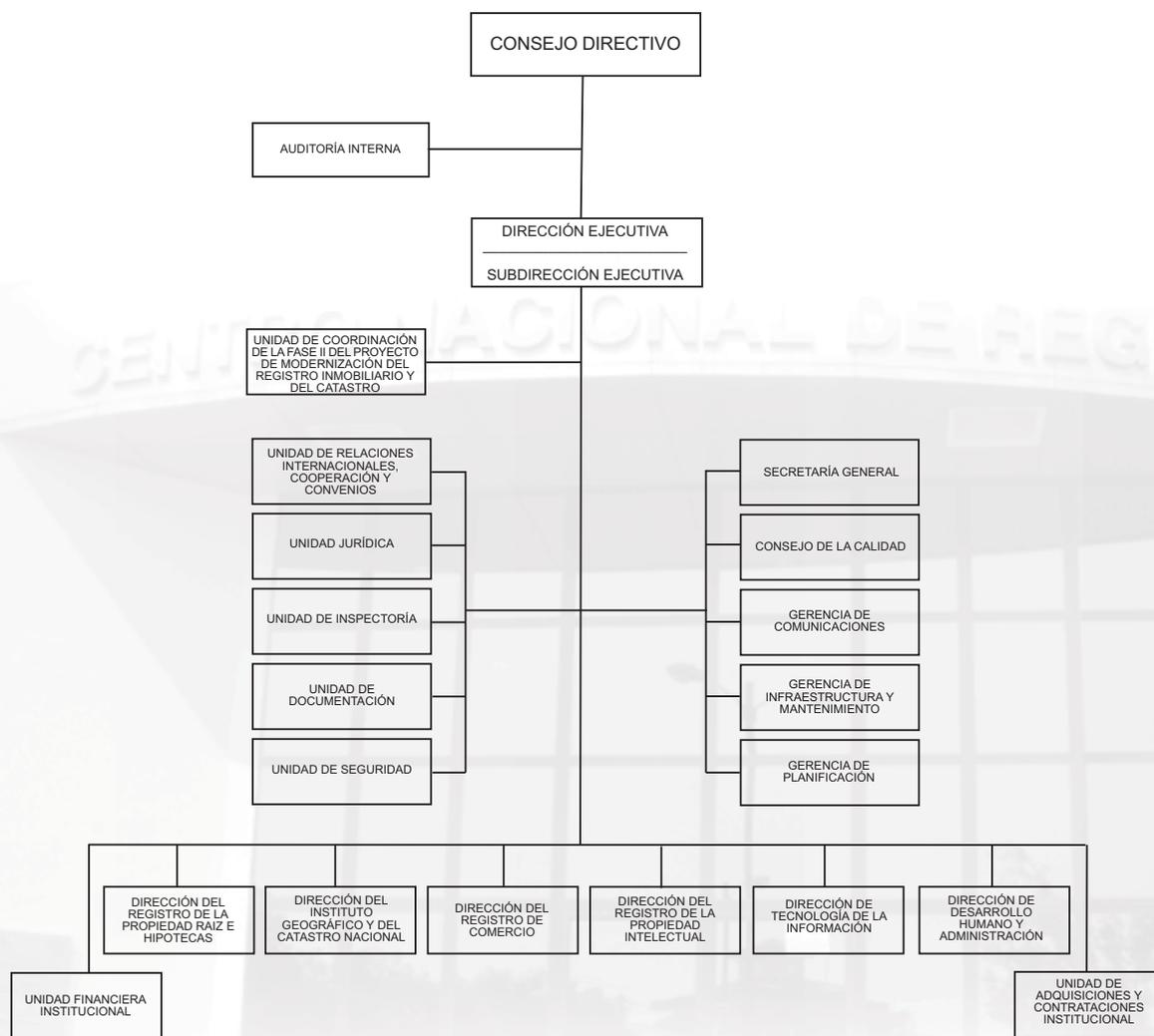
Ministro de Economía	Dr. Héctor Miguel Antonio Dada Hirezi
Viceministro de Comercio e Industria	Ing. Mario Antonio Cerna Torres
Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano	Lic. Edín de Jesús Martínez
Viceministro de Hacienda	Ing. Roberto de Jesús Solórzano Castro
Representante de la Federación de Abogados de El Salvador	Licda. Gloria de la Paz Lizama de Funes
Representante de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos	Ing. José Roberto Ramírez Peñate Abril - Diciembre
	Ing. José Mario Sorto Enero - Marzo

Miembros Directivos del CNR

Funcionarios

Director Ejecutivo	Dr. José Enrique Argumedo
Sub Director Ejecutivo	Lic. Juan Francisco Moreira Magaña
Directora del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas	Licda. Sandra Margarita Bennett Herrarte
Director del Registro de Comercio	Lic. Manuel del Valle Menéndez
Directora del Registro de Propiedad Intelectual	Licda. Diana Violeta Hasbún Villacorta
Director del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional	Ing. Rigoberto Ovidio Magaña Chavarría
Directora de Desarrollo Humano y Administración	Arq. Silvia Ivette Zamora Castillo
Director de Tecnología de la Información	Ing. Rafael Antonio Rovira Mejía
Gerente de la Unidad Coordinadora del Proyecto	Dra. Lilliam Virginia Arrieta de Carsana

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Aprobado por Consejo Directivo según Acuerdo N° 75
Punto N° 5, Sesión Ordinaria N° 13 del 30/11/09

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Centro Nacional de Registros, como institución autónoma adscrita al Ministerio de Economía, presenta la Memoria de Labores 2010, documento que resume los principales esfuerzos realizados durante dicho período.

Para tal fin, los mismos se detallan dispuestos por unidades, planteando al inicio los resultados de las Direcciones de los Registros de la Propiedad, Raíz e Hipotecas; de Comercio; Propiedad Intelectual y del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, unidades a las cuales corresponden las atribuciones propias del mandato institucional, seguidas por los resultados de todas las unidades de apoyo, las cuales con su esfuerzo contribuyen al cumplimiento de la misión y visión institucional.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAÍZ E HIPOTECAS

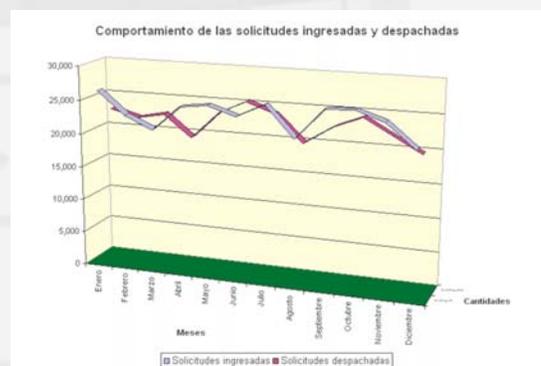
La finalidad primordial es la de garantizar seguridad jurídica a los derechos de propiedad y demás derechos reales sobre bienes inmuebles a través de las inscripciones del Registro, en virtud del principio de la publicidad registral. Se presume que los instrumentos registrados reflejan los derechos tal y como aparecen consignados en las inscripciones.

Es a través de ese principio registral, que se regula el tráfico que se desarrolla sobre

la propiedad inmobiliaria.

La información sobre los documentos ingresados y despachados puede verse reflejada en el siguiente cuadro y gráfico:

MESES	DOCUMENTOS	
	INGRESADOS	DESPACHADOS
Enero	26,312	22,761
Febrero	22,967	21,712
Marzo	21,119	22,565
Abril	24,749	19,380
Mayo	25,244	23,354
Junio	23,976	25,276
Julio	25,991	23,849
Agosto	21,513	19,921
Septiembre	25,952	22,594
Octubre	26,204	24,283
Noviembre	24,787	21,973
Diciembre	21,298	19,668
TOTAL	290,112	267,336



Los logros relevantes alcanzados durante el período son los siguientes:

- Se estandarizaron los formatos utilizados en procedimientos registrales a escala nacional, involucrándose al personal que interviene en el proceso registral de todas las oficinas departamentales.

- Se capacitaron a jefes y asistentes administrativos de todos los registros del país, respecto al control estadístico del proceso de inscripción de documentos y utilización de reportes de tiempos y de producción de los reportes gerenciales de la consulta web y del módulo de control de documentos.

- Se capacitó al personal de los registros de San Salvador, San Vicente, La Libertad, San Miguel, La Unión, Usulután, La Paz y Chalatenango en temas de la ética gubernamental.

- Se realizó la firma de convenios de cooperación registral y catastral con las siguientes entidades: MOP, MOP/FOMILENIO, FOSAFFI, FSV, Avance Ingenieros, SCOTIABANK, Banco de América Central, Ministerio de Salud y DOMANI, con las que se pretende mejorar los ingresos de la institución; además con el ISTA para apoyar el proceso de legalización y entrega de escrituras a beneficiarios de la Reforma Agraria y, la Fiscalía General de la República como apoyo interinstitucional.

- Con el fin de garantizar la seguridad en el manejo de la información contenida en el Sistema de Información de Registro y Catastro se revisaron los usuarios y roles del personal de los Registros a efecto de establecer mayores controles en el manejo de los mismos.

Se participó en el Comité Inmobiliario Registral, que forma parte del Sistema Nacional de Protección al Consumidor, con el fin de preparar los ejes estratégicos para la aplicación de la política nacional de protección al consumidor.

Se participó en reuniones de los registradores jefes en el Gabinete de Gestión Departamental en todo el país.

REGISTRO DE COMERCIO

Esta dirección brinda seguridad jurídica y publicidad registral a todas aquellas actividades que surgen del comercio, y que por ley deben tener un registro y control por parte del Estado, garantizándose con ello la legalidad en el tráfico mercantil, lo cual contribuye a fomentar la actividad comercial y las inversiones nacionales y extranjeras.

El comportamiento de la demanda y producción registrada en el transcurso del año fue la siguiente:



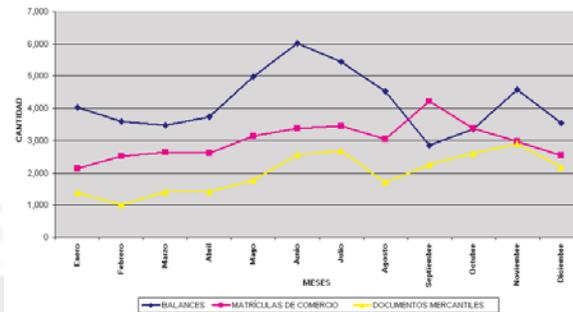
Memoria de Labores 2010

Registro de Comercio Demanda y Producción

SUB-PROCESOS		AÑO 2010												TOTAL ANUAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
DOCUMENTOS MERCANTILES	Demanda	2,845	3,068	3,557	3,239	5,177	6,908	4,426	3,073	3,834	4,206	3,993	3,257	47,583
	Producción	4,021	3,607	3,472	3,736	4,977	6,018	5,437	4,520	2,844	3,350	4,571	3,537	50,090
MATRICULAS DE COMERCIO	Demanda	1,574	3,530	3,850	3,131	3,843	3,931	3,870	2,228	2,606	2,807	2,545	2,835	36,750
	Producción	2,144	2,520	2,641	2,621	3,136	3,374	3,455	3,036	4,214	3,390	2,970	2,546	36,047
BALANCES	Demanda	772	1,124	1,450	1,334	2,060	2,744	1,941	1,265	1,684	1,839	1,548	1,312	19,073
	Producción	1,397	1,007	1,419	1,413	1,766	2,561	2,696	1,704	2,250	2,609	2,903	2,188	23,913

Observaciones: Demanda: incluye documentos recibidos, certificaciones y constancias
Producción: incluye documentos calificados, certificaciones y constancias.

REGISTRO DE COMERCIO
COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN REGISTRADA EN EL AÑO 2010 POR SUBPROCESO



A continuación se detallan los logros relevantes durante el período:

- Se publicó en la página Web de la institución un apartado de glosas registrales; es decir, un resumen de la jurisprudencia administrativa que se realiza en el Registro de Comercio, extraído de las mesas de los registradores y de las sentencias o dictámenes de los recursos administrativos (revisión, revocatoria y apelación).

- Automatización en la elaboración de certificaciones de balances, como producto final de la digitalización de los libros de balances; la cual permite que desde el sistema se impriman las imágenes de los balances inscritos y depositados y que el sistema de forma automática emita el texto de la certificación.

- Se procedió a cancelar temporal y definitivamente los asientos de matrículas de empresa que no han cumplido con las obligaciones legales anualmente; es decir, en cuanto a renovar cada año la correspondiente matrícula de empresa en la fecha que corresponda. Con ello, se pretende concientizar a los comerciantes individuales y sociales en relación a la atención que deben prestar al cumplimiento de este requisito.

- Se procedió al cierre de expedientes de matrículas de empresa en aquellos casos en los cuales nunca se ha otorgado asiento de matrículas por incumplimiento de observaciones no acatadas por el comerciante. De igual forma, se depuró la duplicidad de expedientes. Todo esto con el fin de hacer conciencia al comerciante para que cumpla con las obligaciones

establecidas en las observaciones que se les formularon al calificar su expediente.

- Se procedió a la rehabilitación del comerciante cuando a éste le ha sido cancelado temporalmente su matrícula de empresa, lográndose que cumpla con todas las renovaciones pendientes, debiendo pagar las tasas registrales y las multas correspondientes. Esto permite la generación de ingresos sustanciales para la institución en virtud de que la cantidad estimada de comerciantes es significativa.

- Participación del CNR a través del Registro de Comercio en el primer encuentro empresarial de los micros y pequeños empresarios desarrollado en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones.

- Se ha logrado disminuir el tiempo para inscribir una sociedad, de cinco a 1 día promedio, con el objeto de brindar un mejor servicio y ayudar al cumplimiento de los objetivos de la Corporación del Reto del Milenio.

- Se incorporó al Registro de Comercio en la Web 2.0 a través de Facebook.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Es el encargado de velar por la protección de los derechos de la Propiedad Intelectual mediante un sistema de calidad que garantiza la seguridad jurídica en cumplimiento a los tratados Internacionales y leyes nacionales.

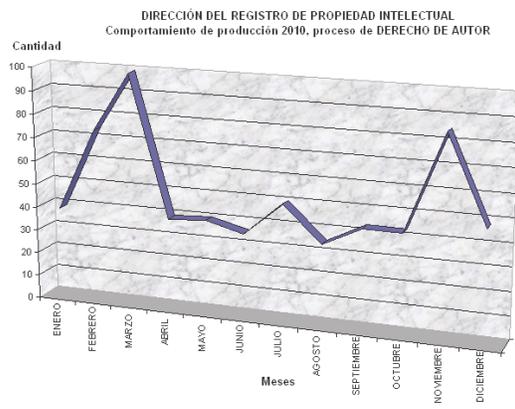
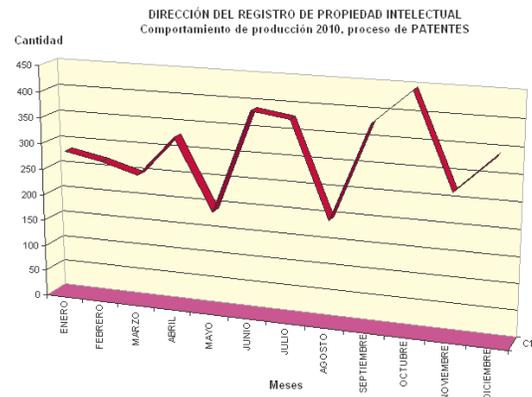
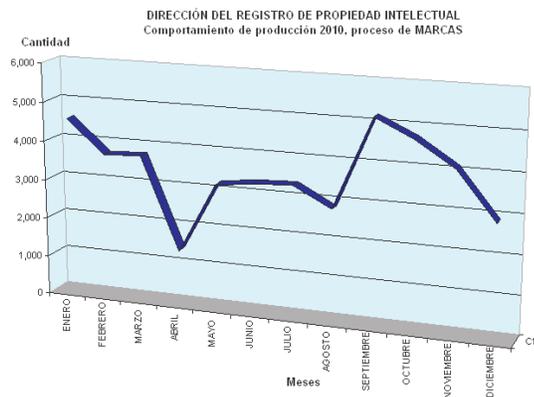


El comportamiento de la demanda y producción en las tres áreas que componen este registro puede verse a continuación:

**DEMANDA Y PRODUCCIÓN AÑO 2010
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

MESES	MARCAS		PATENTES		DERECHO DE AUTOR	
	DEMANDA	PRODUCCION	DEMANDA	PRODUCCION	DEMANDA	PRODUCCION
ENERO	933	4,560	79	284	37	39
FEBRERO	1,233	3,698	104	269	68	74
MARZO	1,317	3,769	98	249	97	99
ABRIL	1,192	1,407	153	328	36	39
MAYO	1,112	3,204	118	192	41	40
JUNIO	1,121	3,314	184	389	34	36
JULIO	1,520	3,373	121	378	46	50
AGOSTO	1,033	2,861	86	197	36	35
SEPTIEMBRE	1,211	5,198	160	381	42	43
OCTUBRE	1,733	4,724	179	447	36	43
NOVIEMBRE	1,222	4,110	113	271	80	85
DICIEMBRE	1,138	2,903	165	340	42	48
TOTAL	14,765	43,121	1,560	3,725	595	631

Memoria de Labores 2010



Los principales logros que el Registro de la Propiedad Intelectual alcanzó en este período fueron los siguientes:

- Se participó en cuatro "First Tuesday", eventos organizados por PRO-INNOVA, FUSADES, como fomento al emprendedurismo, con el fin de penetrar en la mente del usuario, a través de la transmisión de información relacionada a patentes y marcas.

- Se impartió charla sobre la "Importancia de la Protección y Explotación de Productos Sujetos a la Propiedad Intelectual y el Papel de la Universidad en

Políticas hacia su Fortalecimiento", solicitada por la Universidad de El Salvador, con el objetivo de promover apoyos institucionales para la concientización y formación de capital humano en temas de propiedad intelectual.

- Se realizó la segunda edición del "Programa de Capacitación para Jueces en materia de Observancia de la Propiedad Intelectual", que fue organizado conjuntamente por la Escuela de Capacitación Judicial (CNJ), el Centro Nacional de Registros (CNR), con el apoyo del Ministerio de Economía de El Salvador, la Misión Permanente de El Salvador ante

la Organización Mundial del Comercio (OMC), en Ginebra, y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

- Se participó como patrocinador del evento denominado "PIXELS a la Animación Digital",. el CNR autorizó a las oficinas departamentales como centros de recepción de las obras; además, a través del Registro de la Propiedad Intelectual, participó en la promoción del concurso, aprovechando la oportunidad para exponer la importancia de los derechos de autor. Colaboró con la evaluación de las obras participantes, y proporcionó para los ganadores el depósito gratuito de las obras, además de impartirles un pequeño seminario sobre propiedad intelectual.

- Se realizaron charlas de divulgación y sensibilización a empresarios de los sectores alimenticio, farmacéutico y artesanal sobre las bondades comerciales de la propiedad intelectual, solicitadas por la Dirección de Calidad y Tecnología del Ministerio de Economía.

- Se apoyó el evento "Licencias Necesarias para Comerciales de Radio y Televisión", con una charla que tuvo como tema "Conceptos Básicos de Derecho de Autor y Derechos Conexos", y una mesa en la que personal de la Dirección brindó asesoría sobre la protección de los derechos de Propiedad Intelectual.

- Participación en el Seminario - Taller Regional de Actualización Legal en Materia

de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen organizado por el IICA y PROMECAFE.

- Participación en la Reunión Regional sobre Mecanismos de Documentación y Acceso a las Decisiones Judiciales y Administrativas Relativas a la Propiedad Intelectual en América Latina, organizada por la OMPI, OEPM, y la ONAPI.

- Se realizó cooperación interinstitucional con el Ministerio de Economía, en el marco de las negociaciones para la suscripción del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Europa, habiéndose asistido a las Reuniones de Coordinación Centroamericana y Rondas de Negociación para el Acuerdo de Asociación entre CA y la UE.

- Se participó en la Reunión de Convergencia de los Tratados de Libre Comercio suscritos entre México y los países de Centroamérica; así como también en el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre los países de Centroamérica y Perú.

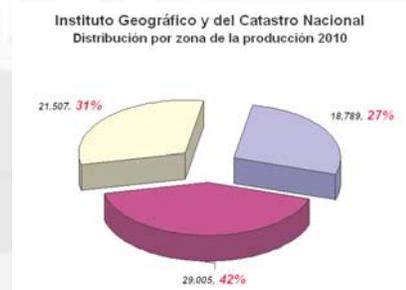
- Se brindó asesoría sobre el registro de marcas y otros signos distintivos, derechos de autor y patentes, a los participantes e invitados generales de la 16ª Feria de Jóvenes Emprendedores, evento organizado por las Escuelas de Ingeniería Mecánica e Industrial, Automotriz, Alimentos y Eléctrica del ITCA- FEPADE.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

Tiene a su cargo las investigaciones y estudios geográficos, la elaboración de mapas cartográficos y catastrales, brinda apoyo técnico para la delimitación municipal y de fronteras. Es el responsable de realizar la ejecución del catastro del territorio nacional, con el objeto de obtener la correcta localización de los inmuebles, establecer sus medidas lineales y superficiales, su naturaleza, su nomenclatura y demás características catastrales; así como revisar los planos de los inmuebles que generarán modificaciones de linderos, previo a la inscripción de los mismos.

Dentro de los servicios que presta el IGCN en materia catastral se encuentran los que generan ingresos como son las certificaciones e informes catastrales, las revisiones de proyectos, ubicaciones catastrales y listados de parcelarios; y los que no generan ingresos dentro de los cuales están actualizaciones de mapas y bases de datos y atención a solicitudes del Ministerio Público y Órgano Judicial.

A continuación se muestra el cuadro de demanda y producción por zona:



Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional Demanda y Producción por zona (Año 2010)

Concepto	Zona Occidental		Zona Paracentral		Zona Oriental	
	Demanda	Producción1	Demanda	Producción2	Demanda	Producción3
Servicios que generan ingresos						
1.- Certificaciones e informes catastrales	750	480	3,669	2,336	7,227	2,481
2.- Revisión de proyectos	12,831	9,225	22,997	13,215	27,396	11,517
3.- Ubicación catastral	9,072	9,072	12,882	12,853	7,512	7,509
4.- Listado de parcelarios	12	12	615	601	0	0
TOTAL	22,665	18,789	40,163	29,005	42,135	21,507

Los logros relevantes alcanzados durante el período son los siguientes:

- Se impartieron 33 capacitaciones al personal de municipalidades en convenio con el CNR, a fin de mejorar el nivel técnico para el desarrollo de sus actividades en sus municipios y propiciar la entrega de actualizaciones catastrales de mejor calidad, para las Oficinas de Mantenimiento Catastral de la DIGCN.

- Se obtuvo datos de STRM (Modelo digital de elevación a través de RADAR, precisión 30 m) bajo marco de convenio con la National Geospatial Intelligence Agency (NGA), para la generación de modelo de elevación en formatos ASCII SHP y RASTER. Se entregaron datos al MARN para análisis de deslizamiento e inundaciones; así como, para que constituyan la base en el proceso de rectificación de imágenes.

- Se gestionó y logró el consenso de 20 propuestas sobre límites municipales para ser enviadas a la Asamblea Legislativa, con lo cual se contribuye al ordenamiento territorial de los municipios (ver "Eventos importantes": Entrega de límites).

- Se realizó la supervisión de productos fotogramétricos a color, a través de vuelos en San Diego, La Barra y Bahía de Jiquilisco, entregándose observaciones para garantizar la calidad geométrica de los datos fotogramétricos. Esta supervisión se realizó en el marco del convenio CNR-MARN, para la ejecución del Proyecto Consolidación y Administración de Áreas Protegidas -PACAP, proyecto conjunto con el Registro de la Propiedad, Raíz e Hipotecas.

- Se logró la elaboración de la Carta Náutica, por medio de dos instituciones de prestigio internacional, la Oficina Hidrográfica del Reino Unido (UKHO) y la National Geospatial and Intelligence Agency (NGA) de los Estados Unidos, cada una por su parte y con los mismos resultados, habiéndoseles proporcionado toda la información requerida para ello. La disponibilidad de esta actualización permitirá el ingreso de buques al nuevo Puerto de La Unión.

- Se fortaleció al personal mediante capacitaciones en los siguientes temas especializados: Técnicas de Medición con GPS, Cartografía Náutica, Infraestructura de Datos Espaciales, Cartografía Digital,

Sistemas de Información Geográfica, Cartografía Temática y Usos y Manejos del Catastro.

- Se realizó el análisis técnico registral catastral de los inmuebles a favor del Estado correspondientes a la ubicación del Aeropuerto de Ilopango y el Puerto de La Unión, con el fin de establecer la situación definitiva de los inmuebles que serán traspasados a CEPA para la operatividad de dicha infraestructura, proyecto conjunto con el Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca.



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Es la responsable de administrar el almacenamiento, procesamiento y transporte de datos institucionales, así como de brindar soporte informático a usuarios internos, mediante el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información; y de gestionar y administrar la disponibilidad de interconexión y telecomunicación entre las dependencias de la institución.

Esta dirección enfocó sus esfuerzos durante este período en las siguientes actividades:

- Se incrementó el ancho de banda en los enlaces de datos IP e Internet, brindando mejores tiempos de respuesta en las consultas Web, SIRyC, comunes y otros servicios de valor agregado como correo, Internet y consultas de solvencias fiscales del Ministerio de Hacienda.

- Se realizó el cambio de la infraestructura para la conectividad de aquellas municipalidades en convenio con el CNR, para mejorar la calidad de servicios de consulta catastral.

- Se implementó el procedimiento de respaldo completo semanal (2 copias) de programas fuentes, servidores de aplicaciones y base de datos control versiones (CVS) como parte del plan de contingencia, con el fin de respaldar los programas fuentes de todas las aplicaciones en producción y mejorar su control.

- Se crearon los sistemas de supervisión jurídica, control de calidad de mapas, control de pagos y recepción, y entrega de productos, con el fin de disponer de un mejor control del Proyecto de Modernización Fase II y un manejo controlado del catastro nacional.

- Se desarrolló una herramienta informática para el proyecto piloto de vinculación y

traslado en el marco del Proyecto de Modernización Registro y del Catastro, Fase II.

- El proyecto de colecturía en línea está en su etapa final, el cual pretende agilizar los procesos registrales y tener un mejor control de los ingresos a través de los bancos del país.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y ADMINISTRACIÓN

Es la responsable de administrar la gestión del sistema de recursos humanos, así como también de los materiales de la institución; brindar apoyo en la ejecución de todos los proyectos institucionales y de proveer servicios generales con el propósito de asegurar mayores niveles de eficacia en el desarrollo de las actividades institucionales.

Dentro de las principales actividades realizadas durante el año se pueden mencionar las siguientes:

- Se desarrollaron 242 eventos de capacitación, con el propósito de fortalecer y desarrollar los conocimientos y habilidades del talento humano de la institución; así como facilitar el logro de los objetivos estratégicos institucionales, contando con un total de 3,691 participaciones del personal de las diferentes unidades y direcciones de la institución.

- Se continuó brindando el soporte logístico a las áreas operativas y administrativas, para el desarrollo de sus planes y proyectos, proporcionando los recursos humanos, materiales y equipos necesarios para prestar mejores servicios a nuestros usuarios.

- Dentro del programa de salud preventiva curativa, se desarrollaron 7 ferias de la salud (San Miguel, Usulután, Santa Ana, La Libertad, San Salvador y Sonsonate); 4 campañas de donación de sangre, en coordinación con la Cruz Roja Salvadoreña, contando con la participación de 93 donantes; y 17 jornadas de salud (San Miguel, La Unión, Usulután, La Paz, San Vicente, Chalatenango, Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana).



- Se brindó a través de la Clínica Empresarial consultas médicas generales y en las especialidades de pediatría, ginecología, odontología, fisioterapia y kinesiología, impartiendo un total de 10,975 consultas.

- El Centro Ternura obtuvo la certificación del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, lo que indica que dicho centro cumple con las medidas mínimas de seguridad contra incendios. También se revalidó la certificación por parte del Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia y se crearon nuevos espacios en las instalaciones del centro (salón de Maternal 1 y Ludoteca), para brindar una mejor asistencia y estimulación temprana a los niños y niñas del Centro Ternura.

- Con el objetivo de contribuir a la economía de los empleados y que estos tengan la oportunidad de adquirir alimentos frescos y de buena calidad, se realizaron 21 agromercados en las oficinas centrales del CNR y en la oficina de Santa Tecla, los cuales se llevan a cabo en coordinación con la Dirección de Agronegocios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el que se ofrecen legumbres, verduras, lácteos, embutidos, frutas, granos básicos, plantas ornamentales, árboles frutales, entre otros, todos a precios accesibles.



Memoria de Labores 2010

- Se implementó un programa de inspección de bienes muebles con el fin de realizar reparaciones, a los que aplicaran, y de esa forma contribuir con los planes de austeridad de la institución.

- Se implementó el Sistema de Gestión de la Calidad en el Departamento de Almacén y Bodega.

- Se logró un ahorro del 17% en el consumo de galones de combustible con respecto al año 2009.

- Se optimizó el consumo de agua envasada, producto de ello, se logró una disminución del 2.3% en el segundo semestre, a través de la aplicación de mejores prácticas para su uso.

- En cuanto a la telefonía celular, se optimizó su consumo, obteniéndose una disminución de aproximadamente 10% en el segundo semestre.

MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y DEL CATASTRO FASE II - MIDIENDO EL SALVADOR - UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO (UCP)

Su propósito es la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y de las transacciones inmobiliarias en todo el país, por medio de la modernización del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y el Catastro que permita la provisión de servicios

eficientes y accesibles de administración de tierras para facilitar las inversiones relacionadas con las mismas, así como su uso más productivo y en forma ambientalmente sostenible.

Los avances de los trabajos en los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas son los que a continuación se muestran:

TRABAJO REALIZADO POR LA CONTRATISTA UTE INDRAMA-PLANLINE AL MES DE DICIEMBRE 2010				
ACTIVIDAD	KM 2		PORCENTAJE DE AVANCE	
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Restitución	62.38	39.36	67.14%	42.36%
Ortofotos	3,095.90	1,128.74	79.88%	29.12%
Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles Urbanos	51.70	0.88	66.95%	1.13%
Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles Rurales	2,209.65	195.97	58.13%	3.58%
Mapas Catastrales Urbanos	51.94	0.88	66.66%	1.13%
Mapas Catastrales Rurales	2,087.95	52.08	54.93%	1.37%



DESARROLLO AL MES DE DICIEMBRE DE 2010 DEL MARCO LÓGICO DEL PROYECTO "MIDIENDO EL SALVADOR"			
COMPONENTE / SUBCOMPONENTE	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE
1. REGULARIZACIÓN DE TIERRAS			
1.1 Tratado de información al SIRYC	Unidad de Trámites y Vinculación UCP	Porcentaje de inmuebles trasladado al SIRYC. - Chalatenango - Cabañas - Cuscatlán	62.55% 92.02% 68.40%
1.2 Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles	Unidad de Contratos UCP	Porcentaje de Ortofotografía producida. (Km. 2) Porcentaje de Restitución producida. (Km. 2) Porcentaje de territorio barrido. (Km. 2) Porcentaje de mapas catastrales producidos	29.12% 42.36% 4.71% 2.50%
2. CONSOLIDACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DEL CNR			
2.1 Fortalecimiento de la infraestructura del CNR	Gerencia UCP, Gerencia Manto, CNR	Porcentaje de avance del proyecto de rehabilitación del inmueble de Abaachapan (Proceso de contratación de las consultoras de los diseños para el proyecto de rehabilitación del inmueble de Abaachapan).	100.00%
2.2 Consolidación del fortalecimiento de las oficinas del CNR	Gerencia UCP, UACI CNR	Porcentaje de ejecución del Plan de Adquisiciones	100.00%

Los logros relevantes alcanzados durante el período son los siguientes:

- Se iniciaron las labores de traslados de información al SIRYC en la nueva oficina de San Vicente.

- Se realizó prueba piloto del Modelo Conceptual para la vinculación jurídico catastral.

- Se realizó el levantamiento de la información de tierras de los municipios de Santa Rita y Nueva Trinidad, Chalatenango y se cumplieron metas de traslado al SIRYC de 14 municipios de ese departamento.

- Se realizó el análisis técnico para la restauración de la oficina del CNR en Ahuachapán, con el fin de hacer más eficientes las condiciones de trabajo para el personal del CNR, contribuyendo al mantenimiento del patrimonio cultural de la ciudad de Ahuachapán.

UNIDADES DE APOYO

Gerencia de Planificación

Es responsable de planificar, asesorar, dirigir y coordinar el desarrollo organizacional del CNR, proporcionar la información necesaria para reforzar la certeza en la toma de decisiones por parte de las autoridades, lograr una ejecución ordenada y óptima del quehacer

institucional por medio de una planificación y monitoreo sistemático de los objetivos, indicadores de gestión, mantenimiento y actualización de los procesos y procedimientos de los servicios que brinda la institución.

Las actividades principales desarrolladas durante el período son las que se enuncian a continuación:

- Se organizó y ejecutó la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad, correspondiente al primer trimestre 2010.



- Se participó en el "Taller sobre la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública, promovido por la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República.

- Se realizó la revisión del Marco Estratégico Institucional 2009 - 2014, con el fin de establecer el referente estratégico que oriente las actividades del CNR a mediano plazo.

Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento



Es responsable de diseñar y crear ambientes confortables y funcionales necesarios para el crecimiento y desarrollo de la institución hacia la modernización; así como de conservar las edificaciones y sus equipos en óptimas condiciones, y ofrecer a los clientes y personal condiciones adecuadas para efectuar sus diferentes gestiones y desempeñar sus funciones.

La gerencia realiza un trabajo constante para velar porque quienes la componen gocen de las mejores condiciones de trabajo.

Durante el año, las acciones más relevantes fueron:

- Se amplió el área para ubicación de ludoteca del Centro Ternura, con el propósito de coadyuvar el desarrollo de los hijos de los empleados del CNR y brindarle mejores herramientas de estudio, y se construyó rampa para salida de emergencia, atendiendo uno de los requisitos planteados por parte del Cuerpo de Bomberos para acreditar al Centro con

las medidas de seguridad necesarias al momento de algún siniestro, a fin de evitar mayores daños y peligros al momento de su evacuación.

- Se habilitó área contigua a la Oficina Departamental del CNR en San Vicente, realizándose actividades de instalación de sistemas de red de datos, telefonía, sistema eléctrico, UPS, pintura e instalación de equipo de aire acondicionado, para ubicar personal que labora en el Proyecto Modernización Registro Catastro Fase II.

- Se realizó la reparación de deslave de talud norte sobre Alameda Juan Pablo II, para prever futuros deslaves al pie del talud, donde existen varias viviendas que colindan con la infraestructura del CNR.

- Con el objeto de proporcionar áreas más funcionales acorde a la demanda se realizaron remodelaciones en las siguientes áreas: Subdirección Ejecutiva, Centro Ternura, módulo 7 (Proyecto de Modernización fase II), Servicios Generales, Recursos Humanos, Presupuestos, Contabilidad, Propiedad Intelectual, segunda planta de la DTI, Oficina departamental de Chalatenango.

- Se continuó con el desarrollo del Proyecto de Rehabilitación de Inmueble para oficinas del CNR en Ahuachapán, considerado patrimonio Cultural por la Secretaría de la Cultura.

Gerencia de Comunicaciones

Es responsable de divulgar las actividades relevantes de la institución; gestionar y coordinar las actividades informativas sobre los servicios y productos que brinda el CNR, a través de relaciones públicas, prensa y publicidad, proyectando la imagen institucional por medio de las diferentes formas de comunicación social.

Para este período sus logros relevantes fueron:

- Se rediseñó la página Web. Trabajo realizado de acuerdo a los lineamientos y estándares girados desde la Presidencia de la República, cuyo objetivo es formar el e-gobierno con el fin de facilitar la información a toda la población.

- Se realizó el acompañamiento del monitoreo del Proyecto Midiendo El Salvador, con el fin de supervisar el mensaje que se transmite a la población, a través de las actividades de promoción que ejecuta la empresa contratista en la zona que se está desarrollando el proyecto.

- Se concluyó el Diagnóstico de Comunicación Interna, por medio del cual se identificaron las necesidades laborales que tiene el personal de la institución.

- Se potenció la INTRANET para convertirla en una herramienta eficaz, que divulgue toda la información institucional a los empleados.

- Se realizó la incorporación del CNR a la Web 2.0 a través de Facebook.

Unidad de Relaciones Internacionales, Cooperación y Convenios

Su principal objetivo es asesorar, coordinar, gerenciar y dar seguimiento a los convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales. Tiene como una de sus principales funciones, establecer mecanismos de comunicación que fomenten las relaciones nacionales e internacionales del CNR, con las diferentes instituciones, organismos y cooperantes, con el fin de suscribir convenios de cooperación.

Los principales logros alcanzados durante el período son los siguientes:

- Se elaboró el *Manual de Políticas y Procedimientos para la Suscripción de Convenios*, con el fin de regular los procedimientos para la suscripción de los convenios entre el CNR y otras entidades, ya sean nacionales o internacionales, públicas o privadas.

- Se firmaron convenios de cooperación con entidades nacionales e internacionales (Municipalidades, FOMILENIO, MISPAS, National Geographic Agency, etc.) de forma que se puedan generar beneficios económicos o en especie para el CNR.

- Se proporcionó apoyo a la capacitación del personal del CNR a través de la cooperación de agencias de cooperación internacional u organismos internacionales.

Unidad de Documentación

Analiza, diseña, desarrolla, implementa y documenta los sistemas de consulta de imágenes de documentos y correspondencia, digitaliza documentos, resguarda imágenes y propone modificaciones de los procesos de almacenamiento, ordenamiento y catalogación de los documentos y correspondencia existente en la unidades de la institución que la Dirección Ejecutiva determine como prioritarias, de acuerdo a los planes estratégicos formulados.

Los principales logros alcanzados durante el período son los siguientes:

- Se digitalizaron libros de oficinas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de los departamentos de San Miguel, San Vicente, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, Cabañas y La Paz (generando 1,327,429 imágenes) y folios reales de Chalatenango (generando 45,000 imágenes), como apoyo a la ejecución de la Fase II del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Nacional. Esto permite agilizar el acceso a la información contenida en los libros y folios reales, mediante consulta de imágenes digitales, mejorándose la calidad y tiempo de respuesta de los servicios prestados por las oficinas.

- Se mejoró la calidad de las bases de imágenes de documentos presentados en el sistema SIRyC, de las 11 oficinas de RPRH y de presentaciones de balances del Registro de Comercio, mediante los informes de auditoría que se remiten mensualmente a dichas oficinas.

- Se realizó la digitalización de documentos de Proyectos de Planos de la oficina de IGCN de San Salvador y se generaron 12,601 imágenes, lográndose la reducción del tiempo de acceso de la información contenida en los documentos de Proyectos de Planos, mediante consulta de imágenes digitales.

- Se digitalizaron libros del Registro de Comercio, generando 93,522 imágenes de Libros de Juzgados y 277,699 de imágenes de Libros de Balance, lográndose la disponibilidad y agilización en el acceso de la información contenida en los libros, mediante consulta de imágenes digitales y la mejora en la calidad y eficiencia de los servicios que se brinda a usuarios externos.

- Se actualizaron las bases de imágenes de fichas de índice de propietarios de oficinas de RPRH de los departamentos de San Miguel, Morazán y Usulután y se generaron 75,715 registros, por lo que se mejora la calidad de la información de las bases de datos con la que las oficinas de RPRH, brindan servicios a sus usuarios.

Unidad Jurídica

Es responsable de asesorar y vigilar por que las actuaciones del CNR, así como cada una de las unidades que lo conforman, se realicen dentro del marco jurídico que le señala la Constitución, leyes y reglamentos que fuesen aplicables, dándole el debido seguimiento a los trámites administrativos y judiciales, recopilando la información pertinente, preparando y presentando demandas y recursos a favor de la institución; así como contestar demandas en contra, por medio de acciones, excepciones y recursos en los tribunales correspondientes.

Los principales logros alcanzados son los siguientes:

- Se recuperaron \$24,933.51 en concepto de pagos por derechos de registro no ingresados al Departamento de Tesorería Institucional, por inscripción de documentos presentados ante el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas a nivel nacional, cometidos en perjuicio del patrimonio del CNR.

- Se elaboró con la Unidad de Seguridad Institucional el Instructivo No. 2 para regular la prestación del servicio de seguridad privada en el CNR, donde se definen los parámetros con los cuales se le dará seguimiento a la ejecución del contrato de seguridad, en lo referente al cumplimiento de las obligaciones de la contratista.

Unidad Financiera Institucional

Es la responsable de la dirección, coordinación y supervisión de la gestión financiera del CNR, así como de brindar apoyo técnico para la ejecución de las operaciones financieras y de proyectos institucionales, realizando las actividades del proceso administrativo financiero de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, en forma integrada e interrelacionada, utilizando para ello el Sistema de Administración Financiera Integrado - SAFI.

Los principales logros durante el período se enuncian a continuación:

- Se realizó la implementación del sistema de verificación de los ingresos percibidos por medio del Sistema Financiero a través de lectores de códigos de barras, a fin de agilizar el procesamiento de datos, reducir el margen de error en la captura de datos y presentación oportuna del informe de los ingresos recibidos diariamente, generándose un ambiente de confianza a los usuarios y garantizando que los fondos ingresen a las cuentas del CNR.

- Se ejecutó el Plan de Austeridad y Ahorro, el cual permitió racionalizar el uso de los recursos institucionales, logrando un ahorro estimado de US\$3,232,199.97 millones con relación a las cifras presupuestadas, principalmente en los rubros siguientes: arrendamiento de inmuebles, combustible, horas extras, servicios de

limpieza y alimentación, consultorías, uso de vehículos nacionales, telefonía, publicidad, entre otros.

Unidad de Inspectoría

La función principal de esta Unidad radica en participar en actividades en las que sea necesaria la búsqueda de soluciones a problemas registrales y proponer a la Dirección Ejecutiva los mecanismos necesarios para el mejoramiento del servicio y la seguridad de la información registral, así como también, y en cumplimiento a su naturaleza, planifica y realiza inspecciones ordinarias y extraordinarias en las oficinas de los diferentes Registros y el Catastro en todo el país.

Entre las actividades desarrolladas durante el período, se mencionan las siguientes:

- Por instrucciones de la Dirección Ejecutiva, se ha apoyado a la Gerencia de Desarrollo Humano en diligencias administrativas, asimismo se han investigado las denuncias recibidas de las oficinas del CNR por actos de corrupción por parte de empleados.
- Se ha colaborado con la Fiscalía General de la República en lo que respecta a casos denunciados.
- Se llevaron a cabo inspecciones ordinarias y extraordinarias en los diferentes registros y oficinas catastrales de la República, para brindar apoyo en la búsqueda de soluciones a los problemas registrales y administrativos, aportando recomendaciones fundamentadas en la ley para cada uno de los problemas.

- Se implementó un nuevo programa computarizado de control de expedientes recibidos y diligenciados en la Unidad de Inspectoría, lográndose una mejor distribución de expedientes para cada uno de los Inspectores y teniéndose un mejor control de los documentos.

Unidad de Auditoría Interna

Es una unidad independiente, objetiva, de evaluación y consulta, que efectúa auditoría a las operaciones, actividades y programas del CNR.

Durante el período se pueden mencionar las siguientes actividades relevantes:

- Se realizaron evaluaciones de contratos de barrido, gasto en publicidad, razonabilidad del monto invertido y traslados de información al SIRyC, del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II.
- Se evaluó el control interno y se verificó la toma física de inventarios de productos cartográficos y geográficos, administrados por la Unidad de Atención al Cliente y Comercialización del IGCN.
- Se desarrolló examen especial sobre el cumplimiento legal de las compras de libre gestión, realizadas por la UACI durante el segundo semestre de 2010.
- Se generó propuesta de reorientación de fondos del préstamo BCIE No. 1888, para la compra de equipo informático con el

objeto de renovar los servidores, los cuales, en su mayoría, han sobrepasado su vida útil, generando un elevado nivel de riesgo en la continuidad de la prestación de los servicios, por un valor estimado de US\$4,000,000.00.

- La Unidad de Auditoría Interna brindó 30 charlas a 554 empleados, logrando con ello concientizar al personal sobre la importancia del control interno previo y concurrente.



EVENTOS IMPORTANTES

CNR ENTREGA LÍMITES MUNICIPALES APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

El Centro Nacional de Registros entregó 32 actas y gráficos de los límites municipales aprobados por la Asamblea Legislativa, a los alcaldes de las diferentes municipalidades de los departamentos de San Salvador, La Libertad y Sonsonate.

El acto contó con la presencia del Ministro de Gobernación, Don Humberto Centeno; el Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, Diputado Mario Ponce; el Director Ejecutivo (junio 2009-junio 2010) del CNR,

Lic. Fernando Arturo Batlle; el Subsecretario de Desarrollo Territorial y Descentralización, Lic. Guillermo Galván; el Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, Lic. Dionisio Machuca y representantes de las diferentes municipalidades a las que se les entregaron el paquete de actas y gráficos.

Es importante resaltar que por primera vez en un acto oficial se entrega una copia original de actas y gráficos al Ministerio del Gobernación para su debido resguardo y conservación, con base en el artículo N° 6 del decreto 2587. Con este son ya 69 límites municipales que se entregan.



CNR AGRADECE CARTA NÁUTICA AL REINO UNIDO

El Centro Nacional de Registros realizó acto de reconocimiento y agradecimiento al Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por su aporte a la elaboración de la Carta Náutica, Puertos y Anclajes en el Golfo de Fonseca, que será utilizada en el Puerto de La Unión.

El CNR, como institución responsable de mantener actualizada la cartografía del

país, le corresponde también la actualización de las cartas náuticas de las costas salvadoreñas, trabajo que se realiza en conjunto y cooperación con instituciones y organizaciones internacionales que proveen de asesorías, equipo y apoyo técnico para realizar los levantamientos batimétricos; es decir, "trabajos de campo" en donde se realizan las mediciones de las profundidades en las zonas de interés.



CNR PRESENTA PROYECTO TRATADO HIPOTECA CENTROAMERICANA EN ASAMBLEA LEGISLATIVA

La Dirección Ejecutiva del Centro Nacional de Registros y la Secretaria Adjunta del Consejo Registral Inmobiliario de Centro América, Panamá y República Dominicana (CRICAP), presentaron el Proyecto del Tratado de LA HIPOTECA CENTROAMERICANA: INTEGRACIÓN Y DESARROLLO, a los diputados que conforman la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior de la Asamblea Legislativa.

La Hipoteca Centroamericana es un instrumento de garantía hipotecaria que permitirá obtener un crédito en cualquiera de los países de la región (Centroamérica, Panamá y República Dominicana),

indistintamente del domicilio de los contratantes (deudor y acreedor) y/o de la ubicación del inmueble que lo garantiza.

La implementación de la Hipoteca Centroamericana es muy importante debido a que mejoraría las condiciones de seguridad jurídica para la inversión inmobiliaria en la región, al tener procedimientos de constitución, inscripción y ejecución de hipotecas uniformes; ayudaría a la facilitación y ampliación al acceso al crédito, al poder ser respaldados con garantías hipotecarias ubicadas en cualquiera de los países de la región, favorecerá los movimientos de capital a través de la titularización de las carteras hipotecarias regionales y se constituiría en una herramienta que fortalecerá la integración económica y social de la región.



CNR RECIBE LA VISITA DE FUNCIONARIOS DE LA OMPI



Con el fin de conocer el sistema digital y las necesidades de la Oficina de Propiedad Intelectual del CNR, funcionarios de la Sección de Digitalización del Servicio de Información Mundial de Propiedad Intelectual de la OMPI visitaron las instalaciones del CNR.

La visita estuvo a cargo de Gabriel Berlicki, técnico de la Sección de Digitalización del Servicio de Información Mundial de Propiedad Intelectual de la OMPI, y del jefe de la misma, Juneho Jang.

JURAMENTACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE REGISTRADORES Y ABOGADOS DEL CNR

Se juramentó y constituyó la Asociación de Registradores y Abogados del Centro

Nacional de Registros, ASODRA-CNR, con miras a trabajar bajo iniciativas y acciones que tiendan a trascender la calidad institucional y transparencia con inquietudes e iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional.

Dentro de los fines u objetivos de la Asociación están: coadyuvar a una sana y fructífera administración institucional, generar, apoyar y acompañar toda iniciativa y acciones que tiendan al desarrollo y fortalecimiento institucional del CNR, promover la armonía y sensibilidad social por el buen concepto de solidaridad y la dignificación socio laboral y económica del personal del CNR, establecer y mantener relación con asociaciones nacionales de Centroamérica y el extranjero e incorporarse a las que por su naturaleza, sean en todo o parte afines a esta.

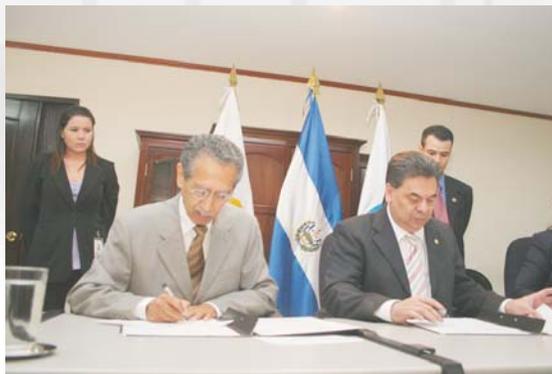


CNR Y FGR SUSCRIBEN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Centro Nacional de Registros y la Fiscalía General de la República suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional, el cual fue firmado por los titulares de ambas instituciones, Dr. José Enrique Argumedo y el Lic. Romeo Benjamín Barahona Meléndez, respectivamente.

Este convenio se firma con la visión de que ambas instituciones cooperen de manera continua mejorando la calidad de la prestación de sus servicios y cumplimiento de sus obligaciones, en áreas de interés mutuo, tales como los de asistencia y apoyo en materia registral y catastral, intercambio de información institucional y capacitación de recursos humanos.

Como actividades de cooperación inicial están la información que el CNR proporcionará a la FGR en cuanto a los sistemas de consultas registrales, catastrales, de comercio y propiedad intelectual, además de programas de capacitación y entrenamiento del personal sobre las materias relacionadas. Por su parte, la FGR impartirá capacitaciones en las especialidades de lavado de dinero, propiedad intelectual y cualquier otra área que sea de interés para el CNR. El Director Ejecutivo del CNR manifestó su complacencia con la firma de este convenio, ya que de la cooperación que brinden ambas entidades se logrará un mejor desarrollo y ampliación de los planes de automatización y modernización de las suscritas.



CNR REALIZA CONVERSATORIO: SURGIMIENTO DE EL SALVADOR EN LA CARTOGRAFÍA

Se llevó a cabo el Conversatorio: Surgimiento de El Salvador en la Cartografía, el cual fue presidido por el Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros, Dr. José Enrique Argumedo; el historiador salvadoreño Pedro Escalante Arce y el Director de Patrimonio Cultural, Ramón Rivas. En donde explicaron y narraron el contenido de tan importante documento.

El *Atlas Histórico Cartográfico de El Salvador* consta de un total de 380 páginas que contienen 174 mapas históricos, desde los años 1529 hasta 1909, representativos del territorio que ocupa el

actual El Salvador. Incluye una reseña sobre la historia de la cartografía en El Salvador, seguida por una serie de mapas recolectados en diferentes bibliotecas del mundo y en colecciones privadas.

Estos mapas han sido agrupados por siglos, en ellos se describen las características más relevantes del mapa, la fecha de creación y procedencia actual así como, en la mayoría de los casos, el nombre del cartógrafo, el país en que fue grabado e impreso, las circunstancias político-sociales de la época en que fue creado, la razón para lo que fue elaborado, y otros datos de interés que sirven de marco histórico a cada mapa.



REUNIÓN SUBREGIONAL DE EXPERTOS DE MARCAS DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS, PANAMÁ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA

Con el objetivo de concluir con la elaboración del *Manual de Armonización de Criterios Registrales sobre Signos Distintivos*, el cual es parte de un proyecto de armonización de las Oficinas de Propiedad Industrial de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, en la que los directores de dichas oficinas han trabajado en el transcurso de dos años, se llevó a cabo, en nuestro país, la reunión para estudiar dicho manual.

Para la Directora del Registro de Propiedad Intelectual, Licda. Diana Hasbún, uno de los beneficios de esta reunión es lograr la armonización de criterios para la calificación jurídica de las solicitudes de signos distintivos, en el ámbito de la región de Centroamérica y República Dominicana, contribuyendo a la agilización y eficacia en el registro de derechos sobre este tipo de signos.



CNR REALIZÓ RENDICIÓN DE Cuentas



El Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros, Dr. José Enrique Argumedo, junto al Secretario de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Lic. Marcos Rodríguez y otras autoridades del CNR, presidieron el acto de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2009-2010.

Este acto representa el compromiso adquirido para informar a la población y usuarios en general de la institución sobre el manejo de los fondos y la utilización de todos los recursos con los que cuenta la misma, para trabajar en el fortalecimiento y desarrollo económico y

social de la nación, esfuerzo que ha sido coordinado con la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República.

Con la aplicación de las políticas de austeridad institucional se controló el uso de vehículos institucionales, se redujo el consumo de gasolina en un 39%, se controlaron los gastos por telefonía celular en un 61%, se ahorró en arrendamiento de inmuebles en un 11%, se redujo el gasto por servicios de limpieza en un 70% y se controló el gasto en capacitaciones, viáticos, servicios de publicidad y de energía eléctrica.

El Centro Nacional de Registros tiene como uno de sus principales propósitos desarrollar una gestión administrativa transparente y bajo normas éticas, que permitan fortalecer el trabajo que a diario realizamos en beneficio de la población salvadoreña.

CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DEL SISTEMA MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS

Autoridades del Centro Nacional de Registros y consultores internacionales de la Organización Mundial de la Propiedad

Intelectual inauguraron la Conferencia Magistral sobre las principales características y ventajas del Sistema Manual de Armonización de Criterios Registrales sobre Signos Distintivos, relativo al Registro Internacional de Marcas.

El evento contó con la presencia del Director Ejecutivo del CNR, Dr. José Enrique Argumedo; el consultor internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Juan Antonio Toledo, y el consultor de los Registros Internacional de Madrid y Lisboa de la OMPI, Juan Alejandro Rodríguez.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y CNR COMO INSTITUCIONES MEJOR EVALUADAS SEGÚN ÚLTIMO INFORME DE FUSADES

El Departamento de Estudios Legales de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), presentó el "Informe de Coyuntura Legal e Institucional" que refleja el estado del país, en esta temática, durante el primer semestre de 2010.

Entre los objetivos del informe se mencionaron la identificación de los eventos que afectan el sistema jurídico e institucional y la creación de una herramienta de información veraz con el propósito de valorar si la coyuntura legal está incidiendo cualitativamente en el

estado de derecho, en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y en el clima de negocios.

En dicho informe se puede observar que al primer trimestre de 2010 las instituciones mejor valoradas son la Presidencia de la República (6.3) y el Centro Nacional de Registros (6.0).

El informe de FUSADES también detalla que El Salvador es considerado una democracia en funcionamiento y sin duda la alternancia se está asentando.

DIRECTOR EJECUTIVO VISITA MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Siguiendo la política de apertura a los medios de comunicación, el Doctor José Enrique Argumedo concedió entrevistas a diferentes radiodifusoras, canales de televisión y medios escritos con el fin de destacar diferentes temas de interés para la población y responder a consultas sobre problemas particulares enfocados a los diversos servicios que presta el Centro Nacional de Registros. Entre los medios visitados se encuentran: Radio Cadena Mi Gente, Radio YSKL, Radio Maya Visión,

Noticiero televisivo de TCS y programa "Viva la mañana", Diario Co-Latino, programa "Hoy es un buen día" de canal 10 y Canal 15 de televisión.



CNR SUSCRIBE CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA



El Centro Nacional de Registros, en el marco de la 48ª Asamblea de los estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), suscribió el Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con su homólogo, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Chile (INAPI).

El convenio fue suscrito en Ginebra, Suiza PI, siendo testigos de honor el Subdirector Ejecutivo del Centro Nacional de Registros, Licenciado Juan Francisco Moreira; El Señor Embajador Licenciado Francisco Lima, representante permanente de El Salvador ante la Organización Mundial de Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Misión Permanente de El Salvador ante OMC y OMPI.

La suscripción de este convenio tiene como objetivo principal la mejora continua en la administración de los sistemas de protección de la propiedad industrial y la promoción de la eficacia de la protección jurídica en el uso de la propiedad industrial, así como fomentar el desarrollo de competencias profesionales de los funcionarios de ambas instituciones.

Se prevé además el intercambio de información entre el INAPI de Chile y CNR de El Salvador con actividades de cooperación y asistencia técnica para la adquisición, protección y promoción de los derechos de propiedad industrial.

CNR VISITA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

El Director Ejecutivo de Centro Nacional de Registros, Dr. José Enrique Argumedo, visitó junto al Director del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional y el encargado de la Unidad de Límites, la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa.

Durante la visita explicó a los miembros de la comisión cuál era la situación actual de los límites territoriales de los municipios de San Miguel y Quelepa. Además, contó con la presencia del Alcalde de la ciudad de San Miguel, Will Salgado y representantes de la municipalidad de Quelepa.

Luego de lo expuesto sobre la situación actual de ambos municipios, los miembros de la comisión procederían a estudiar el informe para emitir una resolución favorable para ambas municipalidades.



CNR PARTICIPA EN CONFERENCIA "INNOVACIÓN Y PATENTES"

El Director Ejecutivo del CNR, Dr. José Enrique Argumedo, participó en el acto de inauguración de esta Conferencia impartida por el experto Estadounidense Dr. Armando Irizarry, Asesor de Propiedad Intelectual de la Comisión Federal de Comercio de EEUU.

La conferencia fue organizada por la Asociación Salvadoreña de Propiedad Intelectual, con el apoyo de la Embajada de los Estado Unidos de América y estuvo presidida por el Sr. Mitch Ferguson, Consejero Económico de la Embajada de los Estados Unidos; el Ing. Samuel Salazar, Director del Programa PROINNOVA de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES); el Dr. José Enrique Argumedo, Director Ejecutivo del CNR; el Lic. Danilo Rodríguez Villamil, Presidente de la Asociación Salvadoreña de la Propiedad Intelectual (ASPI) y el experto Estadounidense Dr. Armando Irizarry, Asesor de Propiedad Intelectual de la Comisión Federal de Comercio de EEUU.

Con este evento se pretende abrir nuevas oportunidades para discutir la necesidad de promover la innovación y la importancia del tema de la Propiedad Intelectual para garantizar que las innovaciones en todos los niveles sean protegidas jurídicamente y de esta manera potenciar el desarrollo económico y social del país.

EL SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL CNR INAUGURÓ SEDE

El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Centro Nacional de Registros (STCNR) inauguró recientemente su sede sindical dentro de las instalaciones de la institución. El acto contó con la presencia del Director Ejecutivo del CNR, Dr. José Enrique Argumedo, quien tuvo el honor de abrir el salón sede y hacer el corte de la cinta simbólica.

Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo del Secretario General del Sindicato, Lic. Ranulfo Rivas, quien explicó que este local, que servirá para las reuniones de los miembros del STCNR, permitirá mejorar la organización del trabajo sindical.

Uno de los puntos del acto fue la reflexión espiritual para exhortar a vivir los valores de la solidaridad, equidad, justicia, igualdad y unidad para potenciarlos y vivenciarlos en un clima laboral, que merece el CNR.

Por su parte el Director Ejecutivo del CNR destacó la importancia del trabajo sindical, ya que es positivo para un gobierno y estado democrático. Asimismo, reiteró su apoyo para seguir trabajando a fin de mantener una relación armónica en la institución.



www.cnr.gob.sv

Centro Nacional de Registros
1a Calle Poniente y 43 Av. Norte #2310, San Salvador.

Teléfonos:

(503) 2261-8800

(503) 2260-8000

(503) 2261-8400

(503) 2261-8600

Dirección Ejecutiva

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas

Instituto Geográfico y del Catastro Nacional

Registro de Comercio y Registro de Propiedad Intelectual